



LA CASITA
EN EL CAMPO

Actualizado Mayo 2021

Protocolos Covid 19

“La Casita en el Campo”



INDICE

PROTOCOLO OFICIAL DE COVID19.....	Pgs 2
PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y USO DE BAÑOS.....	9
PROTOCOLO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.....	12
PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN ANTE CASOS COVID-19 EN EL JARDÍN INFANTIL...	20



PROCOLO OFICIAL COVID-19 **“La Casita en el Campo”**

1. Introducción

La Casita en el Campo, es un Jardín Infantil ubicado en las afueras de la ciudad de Chillán, desarrolla su acción orientada por la pedagogía Waldorf. El espacio en el que estamos insertos cuenta con 2.500 mts² de terreno en una zona rural. Nuestra Pedagogía nos invita a utilizar el exterior como espacio de juego y aprendizaje, por lo que contamos con diferentes zonas de juegos, una huerta y un gallinero, donde los niños y niñas experimentan y viven en la naturaleza. También tenemos un patio techado que durante los tiempos de lluvia nos permite continuar jugando y en las épocas cálidas de primavera y verano nos dan sombra para usar como comedor. Los grupos de niños/as están divididos en cuatro niveles, grupo Sol (medio menor) con cupos para 15 niños/as, Arcoiris (medio mayor) con cupos para 18 niños/as, Estrella (pre kínder y kínder) con cupos para 20 niños/as, y multigrado 1º y 2º con cupo para 10 niños/as, cada uno con sus espacios propios dentro de cada sala, implementados con rincones de juego, espacio para la colación y ronda. Cada uno de los grupos está acompañado por dos maestras, una educadora y una técnico en educación parvularia, formadas en la pedagogía waldorf, el grupo multigrado es atendido por una profesora básica. La jornada de funcionamiento con niños es de media jornada durante la mañana (8:30 a 13:00 hrs).

El presente documento expone los siguientes procedimientos, los cuales van detallando aspectos específicos del funcionamiento del Jardín bajo la contingencia sanitaria; protocolo de lavado de manos y uso de baños, protocolo de limpieza y desinfección, Protocolo procedimiento actuación ante casos COVID-19 en el Jardín Infantil.

2. Objetivo

Proporcionar orientaciones generales acerca de los diversos aspectos relacionados al funcionamiento de La Casita en el Campo ante la contingencia Covid19.

3. Organización de la jornada escolar

3.1. Horarios de entrada y salida.

En La Casita en el Campo tenemos cuatro grupos de diferentes edades, niveles medio menor (grupo Sol), que puede acoger a 15 niños y niñas, nivel medio mayor (grupo Arcoíris), que puede atender a 18 niños/as, nivel pre kínder-kínder (grupo Estrella), en el cual se puede atender a 20 niños/as, y nivel multigrado, que puede acoger a 10 niños/as.

El horario de ingreso, mientras se mantenga la contingencia asociada a la emergencia sanitaria, se establece en un rango desde las 8:30 a 9:30 hrs y la salida desde las 12:30 a 13:00 hrs, los niños/as del grupo multigrado salen a las 13:30 hrs.

La entrada y salida se realizará por los espacios señalados especialmente para ello.

3.2. Organización de actividades al exterior.

Durante la jornada se implementan las siguientes actividades en el exterior; paseo (caminata), tiempo de patio (recreo) y tiempo de huerta o movimiento para el grupo multigrado, estas actividades pueden variar de acuerdo a la estación del año, sin embargo, a modo de referencia serán en los siguientes horarios:

Grupo	Patio (recreo)	Paseo (caminata)	Huerta o movimiento (miércoles o viernes)
Sol	10:30-11:00	11:00-11:45	No aplica
Arcoíris-Estrella	11:40-12:30	11:00-11:40	No aplica
Multigrado 1º y 2º	10:45-11:15	12:00-12:30	12:30-13:20

Considerando que nuestra forma de trabajar nos permite realizar variadas experiencias de aprendizaje en el amplio patio con el que contamos, como trabajo en huerta, cuidado de animales, entre otros, es importante mencionar que en todo momento dichas actividades serán guiadas por una maestra cada 8 niños/as, cuidando el mantener distanciamiento.

3.3. Organización uso de baños

La Casita cuenta con dos baños para niños, uno de ellos para los niños/as que participan del grupo Sol (medio menor) y el otro se comparte entre los niños/as de los grupos Arcoíris (medio mayor) y Estrella (pre kínder-kínder). Ambos baños poseen 8,38 mts².

De acuerdo a los metros existentes al interior del baño, este puede albergar a 3 personas (2 niños/as y 1 adulto) manteniendo al menos un metro de distancia entre sí.

Al interior de los baños se cuenta con dispensadores de jabón líquido a la altura de los niños y dispensador de toalla de papel, con ello los niños/as podrán realizar el proceso de lavado de manos, tal como está estipulado en el protocolo de lavado de manos y uso de baños, todo este proceso será acompañado y supervisado por una maestra.

Adicionalmente, en el acceso al baño se implementará señalética en el piso (línea divisoria cada 1 mt), para facilitar el orden de ingreso al uso del baño.

3.4. Demarcación de espacios: servicios higiénicos, patio, entre otros.

Como se mencionó, el acceso al baño de los niños/as será demarcado cada 1 mt de distancia, de forma similar, se explicitarán los aforos para cada uno de los espacios de uso de los niños en el exterior de las salas, los cuales serán los siguientes:

- Huerta 6 niños/as y un adulto
- Pozo de arena 8 niños/as, un adulto
- Gallinero 5 niños/as y un adulto
- Guarida 3 niños/as
- Parrón 8 niños/as y un adulto
- Patio techado 18 niños/as y un adulto

Los pasillos de nuestro establecimiento se encuentran al aire libre, de todas formas, estarán demarcados con una línea cada un metro de distancia los distintos accesos a las diversas dependencias; salas de actividades, baño de adultos, entre otros.

3.5. Organización de las salas de clases y espacios comunes.

Las distintas salas de actividades que utiliza cada grupo poseen los siguientes metros cuadrados. Grupo Sol (medio menor); 38.79 mts², Grupo Arcoíris (medio mayor); 38,34 mts², Grupo Estrella (pre kínder y kínder); 41,6 mts² y grupo multigrado (1º y 2º); 37.43 mts². De acuerdo a los metros cuadrados descritos y a las normas vigentes para la emergencia sanitaria, cada sala posee una capacidad para albergar a 20 niños/as y 2 adultos/as.

Al interior de la sala, considerando los espacios libres y la colación, se mantendrá el distanciamiento de un metro.

Dadas las condiciones sanitarias, se evitarán las reuniones y encuentros presenciales entre adultos, adecuándonos a lo permitido en la fase del plan paso a paso que esté vigente para la comuna de Chillán en cada momento. En caso de que estos encuentros no sean posibles, utilizaremos plataformas digitales para continuar el acompañamiento.

3.6. Informar a la comunidad respecto a las medidas que se van a implementar en el establecimiento.

Las familias pertenecientes a “La Casita en el Campo” recibirán por correo electrónico el presente protocolo al momento de concretar la matrícula, se enviarán las nuevas versiones a todas las familias en el caso de realizar actualización del mismo. Adicionalmente, se publicará en la página web, para que tengan libre acceso a él.

Ante la eventualidad de no poder reunirnos presencialmente con los padres para el desarrollo de encuentros temáticos, talleres para padres y madres y reuniones de apoderados, estas se llevarán a cabo a través de la plataforma zoom.

3.7. Control de temperatura de los estudiantes y funcionarios.

En caso de que el niño presente temperatura mayor a 37,8 grados en casa, antes de venir al jardín, los padres no deben enviar a su hijo/a clases presencial y deben dar aviso a la maestra del grupo.



Adicionalmente, los apoderados serán informados que no deben enviar a sus hijos a clases si presentan los siguientes síntomas: fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad respiratoria, dolor de cabeza, malestar estomacal, dolor muscular.

Al ingreso de la jornada diaria, una maestra se encontrará tomando la temperatura con el instrumental que permite dicho procedimiento. En caso que un niño/a asista a La Casita con temperatura mayor a 37,8 grados, se le solicitará a los padres llevarlo de regreso a su casa. El procedimiento indicado para los niños, será el mismo utilizado para los y las funcionarios/as.

Ante la eventualidad de detectarse niños/as o funcionarios con presencia de Covid19 positivo, se actuará de acuerdo a lo estipulado en el protocolo “procedimiento de actuación para casos de Covid19 en el jardín infantil”.

4. Medidas preventivas

Para asegurar la prevención adecuada de contagio por Covid19 al interior del Jardín se tomarán una serie de medidas como las descritas:

- Durante la jornada, se mantendrá ventilación en las salas de clases y espacios comunes.
- Se evitarán saludos con contacto físico, promoviendo el saludo con el brazo, tanto a adultos como niños/as.
- Se dispondrá de alcohol gel de forma permanente en la entrada, sala de maestras, oficina.
- Se realizará para los niños/as un lavado de manos general cada dos horas, el cual será supervisado por una maestra de cada grupo.
- Se dispondrá de basureros con bolsas plásticas desechables en cada sala, en los baños y en los espacios comunes.
- Al terminar cada jornada, se retirarán las bolsas plásticas para luego reemplazar por una limpia.
- Se sanitizarán con una solución de hipoclorito u otra, las salas y espacios comunes después de cada jornada.



- Al término de la jornada se limpiarán las sillas, mesas, manillas, llaves de agua con una solución de cloro al 5%. Para todo ello se cuenta con el kit de sanitización entregado por el Mineduc.¹

5. Normas de autocuidado:

Para el cuidado de todos y todas, tanto niños como adultos pertenecientes a la comunidad de “La Casita en el Campo”, será obligatorio:

- a) Uso de mascarillas para todos los funcionarios/as y también los apoderados/as.
- b) Mantener el distanciamiento, incluso durante actividades al aire libre.
- c) Mantener comunicación continua con las familias por medio de WhatsApp o correo electrónico para implementar acciones pertinentes en casos de contagios o contactos estrechos de cualquier miembro de la comunidad.

¹ El detalle de los procedimientos de Sanitización y otros relacionados se encuentran descritos en el “protocolo de limpieza y desinfección”

PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y USO DE BAÑOS

1. Objetivo

Proporcionar orientaciones para el correcto lavado de manos que los trabajadores del Jardín Infantil La Casita en el Campo y sus niños/as (alumnos), deben realizar frecuentemente.

2. Alcance

Este procedimiento se aplica en toda la comunidad educativa del Jardín.

3. Descripción del proceso

¿Cada cuánto nos debemos lavar las manos?

Me debo lavar las manos:

- Antes de manipular alimentos y con frecuencia durante su preparación.
- Antes y después de comer.
- Antes y después de ir al baño.
- Cada dos horas.

¿Cómo me debo lavar las manos?

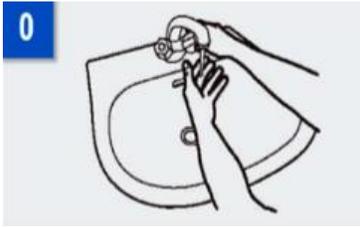
Las manos siempre me las debo lavar con:

- Agua y jabón, es lo más efectivo.
- Al no tener agua y jabón de inmediato, puedo utilizar alcohol al 70%.

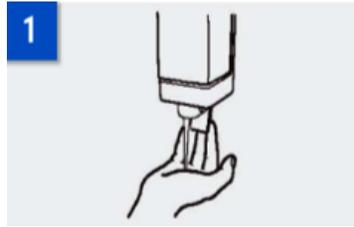
¿Cuánto debe durar el lavado de manos con agua y jabón?

El lavado de manos con agua y jabón debe durar al menos 40 segundos, considerando 20 segundos para enjabonar y 20 segundos para enjuagar.

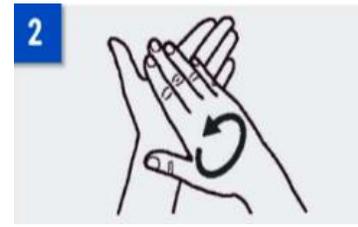
Técnica de Lavado de Manos con Agua y Jabón



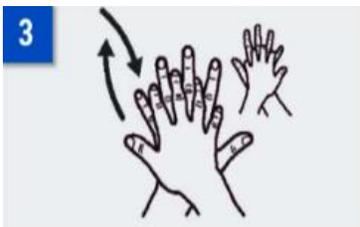
Mójese las manos con agua



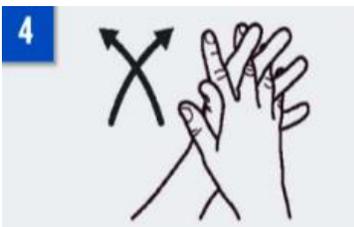
Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos



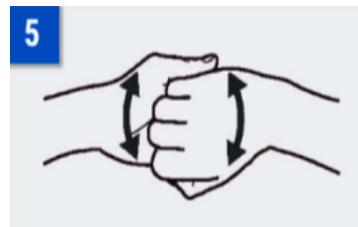
Frótese las palmas de las manos entre sí



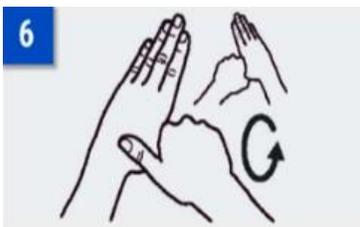
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa



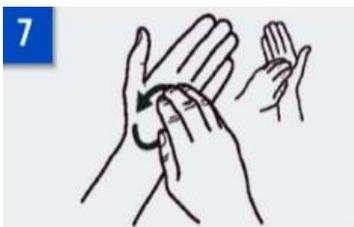
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados



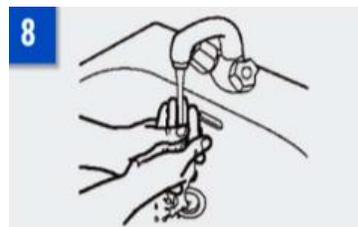
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos



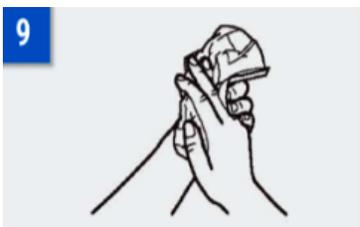
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa



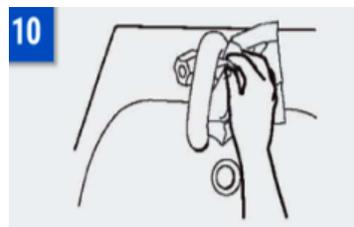
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa



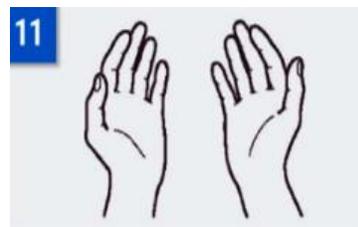
Enjuáguese las manos con agua



Séquese con una toalla desechable



Sírvase de la toalla para cerrar la llave

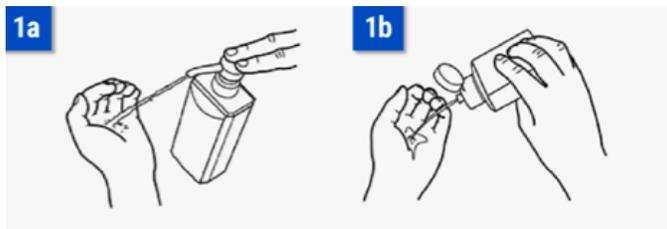


Sus manos son seguras.

Utilizando Alcohol Gel

Esta medida no sustituye el lavado de manos con agua y jabón

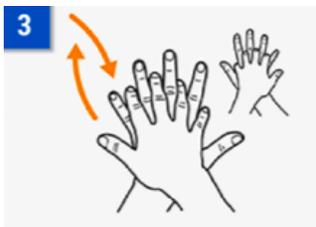
- Utilizar máximo 3-4 veces el alcohol gel
- La piel debe estar seca antes de aplicar el producto
- Frotar y friccionar las manos durante 30 segundos
- Después de sonarse la nariz o estornudar
- Después de ir al baño
- Antes de las comidas



Deposite abundante gel en la palma de la mano



Frote el gel en las palmas para generar fricción



Repita los procesos de frotación como si fuera un lavado con agua y jabón, en las zonas de las manos que corresponden



Siga de esa forma hasta el final y extienda las manos para secar

4. Uso de espacios en Baños

En “La Casita en el Campo” se cuenta con dos baños para niños/as, cada uno de los cuales posee una dimensión de 3,35 x 2,50 mts, lo que da como área 8,38 mts², considerando ello, la disposición estándar que se utilizará para su uso, en el momento de la rutina correspondiente, manteniendo el aforo máximo será de:

Baño	M ²	Aforo Máximo Designado
Niños	8,38 mts ²	02 alumnos 01 adulto

Ambos baños tienen ventanas amplias, las que permanecerán abiertas durante toda la jornada de trabajo.

También se dispondrá de papel higiénico y basureros con bolsas plásticas para el uso del W.C.

Disponemos de cuatro lavamanos de los cuales solo se ocuparán los dos de los extremos, de esta forma se mantendrá un orden y distancia adecuada entre los niños.

Con la finalidad de que los niños y niñas puedan hacer una fila para lavarse las manos, se usarán huinchas adhesivas o figuras de huellas adheridas al piso con la distancia de 1 mt.

El ingreso de cada grupo, se hará con la supervisión de una maestra, la que permitirá que cada niño se ubique en la señalética señalada.

Para el lavado de manos se dispondrán de dispensadores para el jabón y toalla de papel, por consiguiente, estas medidas serán supervisadas por la maestra que este de turno, siguiendo las indicaciones mencionadas con antelación.

PROTOCOLO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

1. Objetivo

Proporcionar orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de espacios de uso común y lugares de trabajo existentes en el Jardín Infantil La Casita en el Campo.

2. Alcance

Este procedimiento será aplicado en todos los espacios públicos, lugares de trabajo y componentes de éstos, existentes en el jardín, tales como:

- Oficina
- Salas
- Baños.
- Cocina
- Sala de maestras

3. Responsabilidades

3.1 Directora

- Aprobar el presente Procedimiento de Trabajo Seguro.
- Autorizar la compra de los insumos y Elementos de Protección Personal (EPP) necesarios para la correcta aplicación del presente Procedimiento de Trabajo Seguro.
- Difundir y vigilar el cumplimiento del Presente Procedimiento de Trabajo Seguro, generando los espacios para la implementación de éste, además de gestionar los recursos para su correcto funcionamiento y entrenamiento del personal involucrado en la empresa.
- Asesorarse por Experto en Prevención de Riesgos en los temas relacionados con la Seguridad y Salud Laboral.

3.2 Docentes / Asistentes de la Educación

- Conocer el presente procedimiento de trabajo.

- Realizar un almacenamiento adecuado de los equipos e insumos.
- Ejecutar y cumplir con la correcta aplicación del presente procedimiento de trabajo.
- Utilizar los Elementos de Protección Personal definidos como medidas de protección básicas en las tareas de limpieza y desinfección.

4. Descripción del proceso

Antes de comenzar con la desinfección, se deberá ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes y utensilios apropiados, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre y presencia de detergente.

Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de las superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de:

Área	Producto para la Desinfección
Paredes, puertas, pasamanos	 <p>Pulverizador manual</p>

<p>Pisos.</p>	 <p>Balde con mopa o escobillón</p>
<p>Mesas, escritorios, marcos de puertas, manillas, pasamanos, controles remotos y/o similares.</p>	 <p>Atomizador</p>

Al momento de iniciar la desinfección, no podrá existir personas al interior de las dependencias y se debe considerar realizar una ventilación natural del lugar, abriendo las puertas y ventanas.

Para los efectos de este procedimiento, se utilizarán solo productos desinfectantes autorizados por el Ministerio de Salud de Chile, que tengan el potencial de combatir la capacidad viricida del Covid19².

Cuando se realiza el proceso de limpieza y desinfección, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible), para proteger la salud del personal que ejecuta la limpieza.

² Se considera el uso de Hipoclorito de Sodio al 0,1% para superficies.

La aplicación en paredes se deberá realizar desde arriba hacia abajo y en pisos en forma de abanico (barrido). No se debe pisar la superficie descontaminada hasta que el producto se evapore.

Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con **alta frecuencia**, como: manillas de puertas, interruptores, picaportes, marcos de puertas y similares.

La limpieza y desinfección deberá ser registrada diariamente por la persona que desarrolla estas funciones, ver anexo N°1; Registro Diario de Limpieza y Desinfección.

La frecuencia de limpieza y desinfección de las superficies será la siguiente:

Frecuencia	Ejemplo
Diaria, al terminar la jornada (14:00 hrs)	Mesas, sillas, espacios comunes, manillas, interruptores de luces, baños, salas.

Finalizado el proceso de limpieza y desinfección, los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos, los que deben ser entregados al servicio de recolección de basura municipal, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.

5. Elementos de Protección Personal

Producto de la naturaleza del riesgo, se han determinado que, durante la operación de limpieza y desinfección, el personal deberá utilizar al menos los siguientes elementos de protección personal:

EPP Desechable	EPP Reutilizable
<ul style="list-style-type: none">• Mascarilla desechable.	<ul style="list-style-type: none">• Guantes para labores de aseo manga larga.• Careta facial completa.

Nº2: Materiales de Limpieza y Desinfección

Materiales necesarios	
<p>Artículos de Limpieza</p> <ul style="list-style-type: none"> → Jabón → Dispensador de jabón → Papel secante en rodillos → Dispensador de papel secante en rodillos → Paños de limpieza → Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección → Productos Desinfectantes → Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5% → Alcohol Gel → Dispensador de Alcohol Gel → Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.) → Otros desinfectantes según especificaciones ISP 	<p>Artículos de Protección Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> → Mascarillas. → Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos). → Traje Tyvek para el personal de aseo. → Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo. → Cofia (Personal manipulador de alimentos). → Delantal para las damas y cotona para los varones (personal manipulador de alimentos). → Botas antideslizantes (Personal manipulador de alimentos). → Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.

PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN ANTE CASOS COVID-19 EN EL JARDÍN INFANTIL

A. Procedimiento de Actuación ante sospecha de Covid19 en el Jardín

En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente, considerando extremar las medidas de protección durante el proceso de aislamiento y traslado del caso sospechoso, para esto la persona que realiza esta actividad deberá utilizar los elementos de protección personal disponibles en el kit COVID-19 implementado en el Establecimiento, el cual considera:

- Buzo de papel Tyvek.
- Protección facial completa.
- Mascarilla.
- Alcohol al 70%.
- Bolsas de basura.

El proceso de traslado en vehículo institucional, se realizará solo si el caso sospecho no cuenta con movilización propia.

Los elementos de protección personal utilizados durante el proceso de aislación y/o traslado de un caso sospechoso, deberán ser eliminados en bolsas de basura, las cuales deberán ser selladas para posteriormente ser eliminadas en los basureros existentes en el Establecimiento.

La persona que finaliza el proceso de retiro y eliminación de los elementos de protección personal utilizados para aislar y/o trasladar un caso sospechoso, deberá realizar un correcto lavado de manos.

En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones detalladas en el protocolo de actuación del Ministerio de Educación:



Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).	No.	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.
Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en periodo de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)	Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.	El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.



<p>Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p> <p>En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>
<p>Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>